



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VIII**

**Número: Edición Especial.**

**Artículo no.:26**

**Período: Julio, 2021**

**TÍTULO:** Ciberacoso y respuestas subjetivas en redes sociales. Estudio comparativo entre escolares de secundaria y preparatoria.

**AUTORES:**

1. Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez.
2. Lic. Luís Magaña Raymundo.

**RESUMEN:** El Ciberacoso (CB) es un tipo de violencia virtual ejercido principalmente en redes sociales, está configurado por elementos subjetivos derivados de la jerga digital y modos de comunicación adolescente. Con el objetivo de comparar y analizar las respuestas subjetivas y emocionales en una muestra de mexicanos escolares de secundaria (ES) y preparatoria (EP), víctimas (n=136) y victimarios (n=66) se realizó un estudio cuantitativo, exploratorio, descriptivo y transversal, se aplicó el *Cuestionario Cyberbullying* (Ortega, Calmaestra, & Mora, 2007). Como respuestas emocionales más frecuentes al Ciberacoso en ambas poblaciones predominó el enfado y el sentirse mal. Los EP comparten sus preocupaciones derivadas del Ciberacoso con amigos y los ES lo denuncian con sus padres. Los profesores son a quienes menos acuden.

**PALABRAS CLAVES:** adolescentes, ciberacoso, subjetividad, redes sociales.

**TITLE:** Cyberbullying and subjective responses in social networks. Comparative study between middle and high school students.

**AUTHORS:**

1. Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez.
2. Lic. Luís Magaña Raymundo.

**ABSTRACT:** Cyberbullying (CB) is a type of virtual violence exercised mainly by social networks, it is configured by subjective elements derived from digital jargon and adolescent communication modes. In order to compare and analyze the subjective and emotional responses in a sample of Mexican secondary school and high school schoolchildren, victims (n = 136) and perpetrators (n = 66), a quantitative, exploratory study was carried out. descriptive and transversal, the Cyberbullying Questionnaire was applied (Ortega, Calmaestra, & Mora, 2007). As the most frequent emotional responses to cyberbullying in both populations, anger and feeling bad prevailed. High school schoolchildren's share their concerns about cyberbullying with friends and secondary school students' report it to their parents. Teachers are the ones who go the least.

**KEY WORDS:** adolescents, cyberbullying, subjectivity, social networks.

**INTRODUCCIÓN.**

Posterior al nacimiento de Internet en 1969 como parte de la Red de Agencias de Proyectos de Investigación Avanzada (ARPAnet, por sus siglas en inglés) para conectar manera privada un grupo de universidades norteamericanas y el surgimiento de la *World Wide Web* en 1990 (Trigo, 2004), en las últimas décadas, el ciberespacio se ha transformado en más que un sitio de intercambio y acceso a la información gracias al apogeo de las plataformas sociales y de entretenimiento.

Actualmente, el internet ha alcanzado un total de 7.83 billones de internautas en el mundo, de los cuales 4.20 billones son usuarios de redes sociales (RRSS) (Kemp, 2021a). En lo que va del año 2021, en México un 77.2% de la población mexicana (129.6 millones de personas) está conectada a la red,

donde 100 millones usan plataformas de redes sociales, siendo las más populares *Facebook*, *YouTube*, *WhatsApp*, e *Instagram*, con un incremento del 12% respecto al 2020 (Kemp, 2020, 2021b).

El último estudio de la *Asociación de Internet MX* en 2020 (2021) señala que los adultos de 25-34 años son quienes más utilizan Internet, seguido de los jóvenes de 18-24 y adolescentes de 12-17 años. Esto se asemeja a los resultados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (2019), indicando que a nivel nacional la población entre 18-24 años tiene la tasa más alta de uso al internet (89.3%) seguido del rango entre 12-17 años (88.3%), donde el 84.7% y 76.3% de los respectivos grupos accede a redes sociales.

Al ser espacios de socialización, comunicación, libre expresión de ideas, tener la oportunidad de compartir contenido multimedia incluido elementos de la vida privada, las redes sociales tienen un papel importante para la vida social de los jóvenes. Esto las convierte objeto de estudio para conocer los hábitos y contenido consumido, las formas de relacionarse y conductas llevadas a cabo frente a las tendencias sociales, subjetividades, así como fenómenos ligados a los delitos cibernéticos y violencias virtuales que ocurren en este medio.

En este contexto, se aborda el *Ciberbullying* o Ciberacoso (CB), un subtipo o prolongación del acoso presencial, como fenómeno que ha surgido y masificado a la par del desarrollo de las *Tecnologías de la Información y Comunicación* (TIC) dado principalmente tras el uso cada vez mayor por los jóvenes. A nivel mundial México ocupa el primer puesto en casos de bullying o acoso escolar (ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, 2020) y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) a través del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 27.2% de hombres y 36.4% de mujeres entre 20-29 años ha sido víctima de acoso cibernético, seguido de 28.1% en hombres y 32.7% en mujeres de 12 a 19 años de edad. En el estudio anterior, este módulo ubicó los estados de Tabasco, Veracruz, Zacatecas con la mayor prevalencia de Ciberacoso (INEGI, 2017).

Aunque existe una considerable cantidad de investigaciones aisladas en México sobre la prevalencia y frecuencia de dicha violencia, hay pocas centradas en aspectos relacionados a los estados emocionales y respuestas de las víctimas respecto a la subjetividad y jerga digital cotidiana, la señala Ortiz (2017) requiere ser distinguida del lenguaje violento, ayudando a padres y docentes a detectar casos reales de CB.

Y es que, si bien estos son considerados las principales autoridades de mediación frente el ciberbullying, algunos estudios expresan que solo entre el 8% y el 13.3% de las víctimas ha denunciado a una tercera persona (INEGI, 2020; Sánchez, Magaña, González, & Pozo, 2019) pese a llegar a manifestar problemas psicoemocionales o sociales, debido principalmente al temor de perder sus privilegios sobre sus dispositivos tecnológicos (Mendoza, 2012).

Son escasos los protocolos de intervención contra el ciberbullying a nivel nacional actualmente, siendo la *Secretaría de Educación Pública* mediante la iniciativa *Escuela libre de acoso* quien pese a ofrecer contenido informativo a padres y docentes como *el Paquete de seguridad y convivencia escolar* (ASIAEM, 2015) y *Orientaciones y Protocolos para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica* (ASIAEM) (2018), aunque presentan algunas medidas de prevención y uso seguro de Internet, están enfocados principalmente a los tipos de acoso presencial dejando información inconclusa sobre este fenómeno digital, no considerando la subjetividad de los adolescentes para establecer estrategias de intervención focalizadas a grupos de edad específico.

Son mínimos los programas que se han dado a conocer como estrategia de intervención desde el abordaje de la reflexión y percepción emocional de los involucrados. Entre ellos es mencionado el uso del dibujo con el objetivo del reconocimiento, comprensión y expresión constructiva de las emociones (Cervantes-Muñoz, González Valles, & Monroy Velasco, 2020) como parte de un proceso psicoterapéutico grupal y el proyecto “Asignatura Empatía”, el cual pese a ser llevado a cabo en

España con apoyo de la empresa *Samsung*, destaca por aprovechar el uso de la realidad virtual para incorporar a los jóvenes en una experiencia digital que les hace reflexionar y empatizar directamente con las emociones de un joven acosado (Educación 3.0, 2021).

Una vez planteado el universo de estudio y la situación actual en la que se ve inmerso el acoso cibernético, esta investigación tiene por objetivo comparar las respuestas subjetivas de un grupo de adolescentes de escolaridad secundaria y preparatoria; dando como resultado una perspectiva más clara sobre las respuestas dadas acorde a estos dos grupos escolares y posteriormente ser un antecedente a futuros programas de intervención psicosocial frente el CB.

## **DESARROLLO.**

### **Marco teórico-referencial.**

El ciberbullying, Ciberacoso o acoso virtual por su traducción al español, es un tipo de violencia que ha florecido en las recientes décadas de la era digital. De acuerdo a Belsey (2005), el ciberbullying “implica el uso de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el comportamiento deliberado, repetitivo y hostil de un individuo o grupo que tiene la intención de dañar a otros”, esto a través del hostigamiento, acoso, intimidación, insultos, humillación o amenazas (Sánchez Pardo et al., 2016). Para Olweus (2012), pionero en la definición del *bullying*, el CB es referido como “el acoso realizado a través de medios electrónicos como teléfonos celulares o Internet”.

En función de resaltar una diferencia respecto al acosador, algunas publicaciones de origen hispanohablante han optado por usar los términos Cyberbullying y Ciberacoso como distintos, donde el primero describe el acoso llevado entre pares menores de edad, mientras que el Ciberacoso sitúa casos donde el victimario es un adulto (Corona, 2016). Este tipo de acoso intimidatorio es diferenciado del término *Grooming*, que hace referencia a la relación de un vínculo de confianza entre un adulto y un menor con la intención de acosar y explotarlo sexualmente (Peris & Maganto, 2018).

Por su conceptualización y semejanzas al bullying tradicional, algunos autores consideran el Ciberacoso como un homólogo o subtipo del acoso presencial (Álvarez, 2015; Garaigordobil, 2011; Smith, Mahdavi, Carvalho, & Tippett, 2006), descrito como una prolongación del acoso escolar (Kowalski, Limber, & Agatston, 2010; Olweus, 2012; Prieto, Carrillo, & Lucio, 2015).

Aunque el ciberbullying comparte elementos con el bullying tradicional, como el desequilibrio de poder entre el agresor y víctima, maltrato con consecuencias físicas y/o psicológicas, dificultad para defenderse, y en ocasiones ataques constantes, Lucio (2009) destaca que en el acoso virtual la intencionalidad de hacer daño está más enfatizada en la exhibición masiva que en la repetición del acto.

El espacio donde se desarrolla este fenómeno es ampliado en medida que las TIC incorporan el uso de nuevas herramientas de interacción social virtual. Por la naturaleza del medio utilizado, Torres, Mejía y Reyna (2018) destacan que el CB a través de teléfonos móviles se centra en la intimidación por llamadas, mensajes de texto y envío de imágenes/videos ya sea de la víctima o con significado hostil; en Internet, es realizado vía correo electrónico, chats, mensajería instantánea y sitios web. También dentro del último grupo son agregadas las redes sociales virtuales, sitios en la red donde se comparte información personal y profesional e interactúa con todo tipo de personas ya sea amigos, familiares o desconocidos.

Algunas de las características principales del CB son la posibilidad de anonimato por parte del agresor, la facilidad e inmediatez del acoso a través de medios digitales así como su durabilidad y permanencia dentro de los mismos, el número de espectadores *online* que pueden sumarse como acosadores, la amplitud de la esfera social pasando del entorno escolar a otros espacios sociales o familiares, y la dificultad de su temprana detección en algunos casos (Ortega, Calmaestra, & Mora, 2008a; Sánchez et al., 2016).

En cuanto a las formas en cómo se ejerce el acoso cibernético, se encuentran los insultos electrónicos, hostigamiento, denigración, suplantación de la identidad, desvelamiento y sonsacamiento, exclusión y ostracismo, *happy slapping* o paliza feliz y ciberpersecución (Kowalski et al., 2010).

Debido a la ausencia del contacto físico, el anonimato y la sensación de impunidad, los agresores pueden tener poca sensibilidad y no reflexionar sobre las consecuencias de sus actos sobre las víctimas; a diferencia del acoso presencial, estos factores hacen que los roles entre agresor y víctima no estén diferenciados con claridad, generando víctimas que también actúen como victimarios (Sánchez Pardo et al., 2016), cuando no denuncian con algún adulto o hay barreras para expresar sus emociones.

Estos factores generan un estado de alerta 24 horas 7 días ante ataques espontáneos de un agresor no físico, provocando en algunas víctimas estados psicológicos como ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, nerviosismo, trastornos del sueño, dificultad de concentración y somatización; sentimientos de miedo, ira, frustración, indefensos, deseos de venganza, irritación, tristeza, así como baja autoestima, poca confianza en sí mismos y bajo rendimiento escolar (Garaigordobil, 2011; García, Joffre, Martínez, & Llanes, 2011; Ortega, Calmaestra, & Mora, 2008b). Las reacciones emocionales variarán de acorde al grado de internalización del acoso, de acuerdo a Marín y Line (2020), “Si es internalizado (autoresponsabilizarse), las víctimas sienten miedo, culpa, angustia y pánico. Si se externaliza (responsabilizar a otro), sienten ira y deseo de venganza”.

Entre las acciones tomadas, algunos estudios señalan como alternativas que ha tomado la víctima el bloqueo del acosador, informar a un tercero (amigo, profesor, padres), eliminar las publicaciones de acoso, cambiar su número telefónico o cuenta, ignorar o no responder las amenazas, hablar con el acosador o enfrentarlo directamente, o denunciar ante una autoridad legal (INEGI, 2020; Ortega et al., 2008b).

Ante la toma de denuncia con un tercero, identificar a la figura de mayor confianza en el aula, es relevante como un apoyo emocional con consecuencias favorables ya sea un profesor o mejor amigo. Las intervenciones relacionadas a mejorar las relaciones entre alumnos y profesores impactan en la reducción de incidencia de Ciberacoso, donde se ha demostrado esta acción protectora de apoyo social reduce el miedo a ser ridiculizado o victimizado (Larrañaga, Navarro, & Yubero, 2018).

Por otra parte, algunos autores afirman que el tipo de respuesta está relacionado con la inteligencia emocional de la víctima. El desarrollo de esta puede actuar como un factor protector y regulador emocional (Yudes, Rey & Extremera Pacheco, 2019). Para quienes tienen una alta inteligencia emocional, las burlas y amenazas tendrán menor impacto psicológico que en aquellos jóvenes con poca comprensión y regulación de sus emociones (Martínez, Delgado, Inglés, & García, 2019).

### **Metodología.**

La presente investigación es de tipo cuantitativa, exploratorio-descriptiva y de corte transversal, teniendo por objetivo el análisis comparativo de las respuestas subjetivas y emocionales manifestadas en una muestra de estudiantes adolescentes de escolaridad secundaria y preparatoria.

El universo de estudio se conformó por una población total de 643 participantes entre 11 y 19 años, alumnos de dos escuelas públicas (secundaria y preparatoria) pertenecientes al estado de Campeche, México. De esta muestra, 372 encuestados corresponden a alumnos de escolaridad secundaria y 271 de preparatoria. Cabe mencionar, que para alcanzar este total, durante la fase de conteo posterior a la aplicación del instrumento empleado, se aplicó como criterio de exclusión descartar los cuestionarios que no fueron contestados por completo, así como aquellos donde los participantes expresaran no tener alguna red social.

Para la recolección de datos se aplicó una adaptación del instrumento denominado “Cuestionario Cyberbullying” (Ortega et al., 2007). En su versión original, este consta de 37 ítems que exploran el Ciberacoso por teléfonos celulares e internet. La adaptación del instrumento descartó la sección de



teléfonos móviles debido a su similitud con el apartado de Internet, modificando algunas palabras de este último para adecuarlo a un contexto contemporáneo y enfocado a las redes sociales. Por otra parte, este instrumento contiene dos reactivos más que identifican las plataformas sociales más utilizadas y por las que se ejerce el ciberbullying.

Para cumplir el objetivo de esta investigación, se analiza específicamente aquellas preguntas que refieran a variables relacionadas a las respuestas subjetivas y emocionales en torno al Ciberacoso. La información recolectada fue analizada con el programa IBM SPSS versión 23 (2015), facilitando el conteo, elaboración de tablas y análisis comparativo. De este modo, se emplearán tablas divididas por el grado escolar y sexo de los encuestados con la intención de identificar si existen elementos significativos entre estos.

La aplicación y recolección se ejecutó bajo los aspectos éticos de la investigación, llevando a cabo los trámites requeridos en la población menor de edad, obteniendo el permiso de los padres/tutores y las instituciones escolares a través de un consentimiento informado señalando los estándares de voluntariedad, anonimato e independencia de la población.

### **Resultados.**

El universo de estudio se estructuró de 643 participantes, 372 alumnos de escolaridad secundaria (ES) y 271 de escolaridad preparatoria (EP), con un rango de edad de 11 a 19 años. Como datos generales 9 de cada 10 encuestado tiene libre accesibilidad a internet desde casa. El 86.6% de EP y 52.7% de ES accede a sus redes diariamente; todos tienen acceso a alguna red social, siendo las preferidas Facebook, WhatsApp y YouTube.

Porcentualmente, el 25.09% de ES y 18.27% de EP declararon haber sido víctima de Ciberacoso por lo menos una vez en diferente frecuencia, mostrando en valor numérico una cifra coincidente (ES=68; EP=68). Por otra parte, el total de participantes declarados abiertamente como ciberacosadores mostró

porcentajes similares (10.2% en ES; 10.3% en EP). A partir de lo anterior el presente estudio tomará como muestra de análisis la población que fue directamente identificada como víctima o victimario. Tomando como referente los valores porcentuales mostrados en la Tabla 1, los adolescentes de escolaridad preparatoria (82.7%) muestran mayor claridad respecto a la percepción de los efectos del acoso que los de secundaria (70.2%). No obstante, la mayoría en ambos grupos coincide en decir que el Ciberacoso puede llegar a tener los mismos efectos sobre la víctima respecto al bullying tradicional.

Tabla 1. Percepción del Ciberacoso comparado con el Bullying tradicional.

Percepción del CB respecto al Bullying tradicional	Escolaridad	
	ES (N=372)	EP (N=271)
Menor efecto sobre la víctima	55 (14.8%)	31 (11.4%)
Mismo efecto sobre la víctima	125 (33.6%)	124 (45.8%)
Mayor efecto sobre la víctima	81 (21.8%)	69 (22.5%)
No lo sé	111 (29.8%)	47 (17.3%)

Fuente: Elaboración propia.

El “enfado” y “sentirse mal” forman parte de las respuestas emocionales más comunes que experimentan las víctimas de Ciberacoso de ES y EP (ver tabla 2); no obstante, mientras que para las víctimas escolaridad secundaria sentirse enfadados es la sensación más frecuente (77.94%), la mayoría de los casos de preparatoria afirman no sentirse afectados frente al Ciberacoso (72.05%). En ambas poblaciones, los sentimientos de soledad e indefensos parecen ser los menos experimentados.

Tabla 2. Sentimientos de la víctima cuando es acosado a través de RRSS.

Sentimientos de la víctima cuando es acosado a través de RRSS.	Escolaridad	
	ES (N=68)	EP (N=68)
Me siento mal	47 (69.11%)	44 (64.70%)
Me siento triste	34 (50%)	29 (42.64%)
Me siento indefenso, nadie puede ayudarme	17 (25%)	9 (13.23%)
Me siento solo, aislado	18 (26.47%)	21 (30.88%)
Me siento enfadado	53 (77.94%)	41 (60.29%)
No me afecta, no siento nada	31 (45.58%)	49 (72.05%)
Me preocupa lo que los otros puedan pensar o hablar de mí	33 (48.52%)	34 (50%)

Fuente: Elaboración propia. Nota: Valores basados en porcentaje de casos de respuesta múltiple.

Las respuestas “se siente mal” y “se siente triste” son las que los ciberacosadores, de acuerdo a su percepción, marcaron como las más comunes de generar en sus víctimas al molestarlos por redes sociales en ambos grados. De ordenarse en escala de mayor a menor número de casos, se presentan diferenciaciones sobre cada sentimiento al que da relevancia el victimario. La más significativa por valor porcentual es “le preocupa lo que otros puedan pensar o decir de él”, la cual los acosadores de EP consideran más común sobre su víctima (53.57%) comparado con los de ES (28.94%). Las respuestas de los victimarios se muestran acertadas respecto a que la menor parte de sus víctimas experimenta sentimientos de soledad e indefensos, así como la mayoría llega a sentirse mal en ambos grupos.

Tabla 3. Percepción del acosador respecto a cómo se siente el acosado a través de RRSS.

Percepción del acosador respecto a cómo se siente el acosado.	Escolaridad	
	ES (N=38)	EP (N=28)
Se siente mal	29 (76.31%)	28 (100%)
Se siente triste	27 (71.05%)	22 (78.57%)
Se siente indefenso, nadie puede ayudarlo	12 (31.57%)	10 (35.71%)
Se siento solo, aislado	9 (23.68%)	9 (32.14%)
Se siente enfadado	13 (34.21%)	13 (46.42%)
No le afecta, no siente nada	9 (23.68%)	11 (39.28%)
Le preocupa lo que los otros puedan pensar o hablar de él	11 (28.94%)	15 (53.57%)

Fuente: Elaboración propia. Nota: Valores basados en porcentaje de casos de respuesta múltiple.

La mayor parte de los adolescentes ignora los ataques de Ciberacoso (ES=61.76%; EP=70.58%). En cuanto a aquellos que denuncian el acoso, se muestra mayor disposición por los estudiantes de secundaria en contarle a sus padres (27.94%); aunque un porcentaje similar de alumnos de preparatoria denuncia con sus padres (26.47%), la mayoría de los casos manifiesta preferencia por recurrir a sus amigos (35.29%). Por otro lado, el contar a su profesor o tutor, es la opción menos tomada en cuenta por ambos grupos. Tan solo 1 de cada 5 víctimas ha recurrido a enfrentar directamente a su acosador intentando hacerle lo mismo o responder a su agresión.

Tabla 4. Respuesta de la víctima cuando es acosado a través de RRSS.

Respuesta de la víctima cuando es acosado a través de RRSS.	Escolaridad	
	ES (N=372)	EP (N=271)
Me he puesto a llorar	14 (20.58%)	16 (23.52%)
He ignorado lo que estaba pasando	42 (61.76%)	48 (70.58%)
Le he dicho que parase por el mismo medio	10 (14.70%)	20 (29.41%)
Se lo he dicho a mis amigos	12 (17.64%)	24 (35.29%)
Se lo he dicho a mis padres	19 (27.94%)	18 (26.47%)
Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor	6 (8.82%)	6 (8.82%)
He intentado hacerles lo que ellos a mí	13 (19.11%)	13 (19.11%)
He cerrado la ventana/app y sigo haciendo otras cosas	11 (16.17%)	21 (30.88%)

Fuente: Elaboración propia. Nota: Valores basados en porcentaje de casos de respuesta múltiple.

## CONCLUSIONES.

Hasta la fecha, el Ciberacoso ha sido visto como un fenómeno aislado, llegando a centrarse en contabilizar su frecuencia y prevalencia, así como sus efectos desde un enfoque cuantitativo. En este sentido, este estudio tomó relevancia como un antecedente en México para conocer cómo responden los distintos grupos escolares frente al Ciberacoso de subjetivamente, y con ello poder identificar, planificar y desarrollar estrategias de intervención a padres, maestros y alumnos orientadas no solo a la información, sino a la reflexión del fenómeno a través de las emociones manifestadas en las víctimas y victimarios.

Como punto a resaltar, se destaca que esta investigación fue realizada en dos poblaciones pertenecientes al mismo estado del sureste mexicano, así como la aplicación del instrumento en una

misma temporalidad, permitiendo un análisis comparativo que no se viera influenciado por aspectos sociodemográficos entre distintas regiones del país.

Se demostró que a medida que se pasa de la adolescencia temprana en jóvenes de escolaridad secundaria, a la adolescencia tardía en alumnos de preparatoria, se va adquiriendo una mejor percepción del Ciberacoso respecto al bullying tradicional, contribuyendo así a la identificación de las respuestas emocionales, efectos sobre la víctima y su resistencia frente a las burlas o amenazas virtuales. De este modo se aprecia que existe un mayor porcentaje de alumnos de EP que dicen no verse afectados (72.05%) frente al grupo de ES (45.58%) así como una ligera diferenciación predominante de ignorar lo que sucede del 70.58% de EP sobre el 61.76% en ES.

Por otro lado, la omisión o ignorar lo que sucede como respuesta que evita la confrontación o exposición de la víctima ante los demás puede relacionarse también con la falta de interés sobre la denuncia pública del ciberdelito, así como el pensamiento del qué dirán los demás o la pérdida de privilegios sobre el acceso a los dispositivos tecnológicos, donde casi coincide la preocupación del qué dirán los demás en estudiantes de EP (50%) con ES (48.52%), siendo los primeros quienes se mantienen la mayor parte del tiempo conectados a la red.

Si bien los porcentajes varían de mayor a menor grado en ES respecto a EP, el sentirse mal y enfadarse son las principales emociones manifestadas por parte de las víctimas seguido de la tristeza. Estos dos primeros coinciden como las respuestas más populares en los estudios de Ortega et al (2008b), quien a su vez sitúa la tristeza como una de las respuestas de más bajo porcentaje.

En cuanto a las respuestas dadas frente al Ciberacoso, se observó que la figura del tutor como agente para denunciar el Ciberacoso es la menos frecuente en los entornos educativos de distinto grado escolar. Los adolescentes de preparatoria muestran mayor confianza de contar lo sucedido a un par como figura de apoyo en contraste con los de secundaria que, marcada por una diferencia porcentual mínima, prefieren acudir a sus padres.

También es identificable que en respuestas donde la víctima debe enfrentar al agresor o el acoso generado directamente (decirle que se detenga, intentar hacer lo mismo, cerrar la ventana/app), el grupo de EP se indica una participación más activa que los de ES.

Finalmente, se puede percibir, que de acuerdo con la edad de la víctima, éste tendrá no solo una perspectiva distinta ante el Ciberacoso derivada de su maduración emocional y percepción social, sino también mostrará grados de afinidad distinto para dirigirse a una figura de autoridad específica o par para denunciar lo acontecido, lo cual hace un exhorto a la promoción y participación activa de docentes como modelos de apoyo social en el aula, recibiendo capacitaciones y actualización del lenguaje digital y uso de plataformas virtuales tanto a padres como maestros para generar un impacto favorable como orientadores que generen confianza para denunciar este tipo de violencia.

Las capacitaciones no deberán limitarse al conocimiento general del fenómeno para ser identificado, sino también enriquecerse de protocolos de actuación que giren en torno a la educación socioemocional, la empatía y reflexión de la gravedad de las agresiones virtuales sobre los afectados mediante grupos focalizados y actividades en conjunto con padres, docentes y alumnos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Álvarez, G. (2015). *Cyberbullying, una nueva forma de acoso escolar*. España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencPolSoc-Galvarez>
2. Asociación de Internet MX. (2021). 16° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2020. Asociación de Internet MX. Recuperado de <https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/16%20Estudio%20sobre%20los%20Ha%CC%81bitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xic%202020%20versio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf>
3. Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation. Recuperado de <http://www.cyberbullying.ca>

4. Corona, P. (2016). ¿Qué es el ciberbullying? Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>
5. EDUCACIÓN 3.0. (2021). La ‘Asignatura Empatía’, una iniciativa para combatir el acoso escolar de Samsung. Educación 3.0. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/novedades2/asignatura-empatia-iniciativa-acoso-escolar-samsung/>
6. ASIAEM (2015). Escuela Libre de acoso, Paquete de Seguridad y Convivencia Escolar / Ciclo Escolar 2019-2020. Gobierno de México. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541768/Z7743\\_19-20\\_reducido.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541768/Z7743_19-20_reducido.pdf)
7. ASIAEM (2018). Escuela libre de acoso, Orientaciones y Protocolos ASIAEM. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/protocolos-153143>
8. Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233–254. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56019292003>
9. García, G., Joffre, V., Martínez, G., & Llanes, A. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(1), 115–130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80619286008>
10. Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2019). Uso de las tic y actividades por internet en México: impacto de las características sociodemográficas de la población (versión 2019). Instituto Federal de Telecomunicaciones. Recuperado de <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/usodeinternetenmexico.pdf>
11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA 2017*. México: INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2017/>



12. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA 2019*. México: INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2019/>
13. Kemp, S. (2020). DIGITAL 2020. MEXICO. DataReportal. Recuperado de <https://datareportal.com/reports/digital-2020-mexico>
14. Kemp, S. (2021a). Digital 2021: Global overview report. DataReportal. Recuperado de <https://datareportal.com/reports/digital-2021-global-overview-report>
15. Kemp, S. (2021b). DIGITAL 2021: MEXICO. DataReportal. Recuperado de <https://datareportal.com/reports/digital-2021-mexico>
16. Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying. El acoso escolar en la era digital* (1st ed.). Bilbao: Desclée De Brouwer.
17. Larrañaga, E., Navarro, R., & Yubero, S. (2018). Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. *Comunicar*, 26(56). <https://doi.org/10.3916/C56-2018-02>
18. Lucio, L. (2009). Agresores escolares en el ciberespacio; el cyberbullying en preparatorias mexicanas. *XI Asamblea General de ALACEF*. Guayaquil-Ecuador. Recuperado de [https://www.academia.edu/4632490/Agresores\\_escolares\\_en\\_el\\_ciberespacio\\_el\\_cyberbullyin\\_g\\_en\\_preparatorias\\_mexicanas](https://www.academia.edu/4632490/Agresores_escolares_en_el_ciberespacio_el_cyberbullyin_g_en_preparatorias_mexicanas)
19. Marín, A., & Linne, J. (2020). Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos. *Psicoperpectivas*, 19(3), 155–170. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242020000300155&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242020000300155&lng=es&tlng=es).
20. Martínez, M., Delgado, B., Inglés, C., & García, J. (2019). Cyberbullying in the university setting. Relationship with family environment and emotional intelligence. *Computers in Human Behavior*, 91. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.10.002>

21. Mendoza, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133–146. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=36726>
22. Olweus, D. (2012). Cyberbullying: An overrated phenomenon? *European Journal of Developmental Psychology*, 9(5), 520-538. <https://doi.org/10.1080/17405629.2012.682358>
23. ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (2020). Bullying. MÉXICO. Estadísticas 2019/2020. Equipo Multidisciplinario Internacional. ONG Bullying Sin Fronteras. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>
24. Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora, J. (2007). Cuestionario de Cyberbullying. *Universidad de Córdoba*. Recuperado de <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>
25. Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora, J. (2008a). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183–192. Recuperado de <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
26. Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora, J. (2008b). Estrategias de afrontamiento y sentimientos ante el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 123–132. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832317013>
27. Peris, M., & Maganto, C. (2018). *Sexting, sextorción y grooming. Identificación y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
28. Prieto, M., Carrillo, J., & Lucio, L. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa (México, DF)*, 15(68), 33–47. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-26732015000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-26732015000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

29. Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Aleixandre, R., & Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Valencia, España: Martin Impresores, S.L.
30. Sánchez, J., Magaña, L., González, S., & Pozo, M. (2019). Ciberacoso en redes sociales: un estudio exploratorio en adolescentes. *EDUCATECONCIENCIA*, 24(25), 5–24. Recuperado de <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/678>
31. Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., & Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. A Report to the Anti-Bullying Alliance*. Recuperado de <https://www.staffsccb.org.uk/Professionals/Key-Safeguarding/e-Safety/Task-to-Finish-Group/Task-to-Finish-Group-Documentation/Cyber-Bullying---Final-Report.pdf>
32. SPSS. (2015). *Statistic Package for Social Sciences (Version 23.0) [Windows]*. Armonk, NY.: IBM Corp.
33. Torres, Y., Mejía, J., & Reyna, E. (2018). Características del ciberacoso y psicopatología de las víctimas. *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía*, 27(3), 189-196. <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.v27.n3.2018.213>
34. Trigo, V. (2004). Historia y evolución de Internet. *Manuales Formativos de ACTA*, (33), 1–11. Recuperado de <https://www.acta.es/recursos/revista-digital-manuales-formativos/289-033>
35. Yudes, C., Rey, L., & Extremera, N. (2019). Ciberagresión, adicción a internet e inteligencia emocional en adolescentes: un análisis de diferencias de género. *Voces De La Educación*, 27–44. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/210>

## DATOS DE LOS AUTORES.

**1. Juan Pablo Sánchez Domínguez.** Doctor en Psicología, Universidad Autónoma del Carmen, México. Profesor Investigador de Tiempo Completo. Correo electrónico: [jsanchez@pampano.unacar.mx](mailto:jsanchez@pampano.unacar.mx)

**2. Luís Magaña Raymundo.** Licenciado en Psicología Clínica. Universidad Autónoma del Carmen, México. Correo electrónico: [psic.luismr1804@hotmail.com](mailto:psic.luismr1804@hotmail.com)

**RECIBIDO:** 4 de mayo del 2021.

**APROBADO:** 20 de mayo del 2021.